



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

PROPUESTA, CONCLUSIONES Y REFERENCIAS

PROPUESTA, CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Todo trabajo de investigación debe tener un apartado con las conclusiones o hallazgos y recomendaciones, de lo contrario por más que esté bien formulado y elaborado no sirve de mucho, ya que en este apartado se materializan los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación.

Es una de las partes más importantes de un trabajo o proyecto de graduación o tesis, según Muñoz (2011), es “donde el autor manifiesta lo más destacado que encontró durante su investigación” (p.164). De acuerdo con Barrantes, es importante que exista una lógica, ver figura 1.

PROBLEMA > OBJETIVOS > VARIABLES > INSTRUMENTOS > CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ilustración 1. Lógica entre problema, objetivo, variables, instrumentos y conclusiones. Nota: Elaboración propia

Las conclusiones se vinculan estrechamente con los objetivos inicialmente planteados. Las conclusiones de un trabajo son una sección o capítulo final, de reducidas dimensiones, donde el autor sintetiza y destaca los aspectos más importantes del desarrollo. Tienen por objeto permitir una apreciación global de los resultados del trabajo.

En esta sección se manifiestan los elementos más destacados en la investigación. Representan casi en su totalidad el principal aporte del investigador; en este sentido se dice que las conclusiones son la traducción de los resultados que el estudiante obtiene del proceso de investigación que expresa con palabras propias.

Para elaborarlas, el investigador puede utilizar cada uno de los objetivos de la investigación y hablar sobre cada uno de ellos, desde el punto de vista de los logros, también puede dar recomendaciones sobre los elementos identificados a lo largo del proceso.



Se puede decir que tiene las siguientes etapas:

1 Resultados encontrados

2 Demostraciones

3 Conclusiones parciales

4 Conclusión general

5 Aportes a su disciplina

Si bien no existen pautas preestablecidas concretas y obligatorias sobre cómo deben de ser las conclusiones, sí se deben de tomar en cuenta los puntos señalados en la ilustración 2.

Evitar que las conclusiones sean un resumen de cada capítulo

Su redacción debe ser clara, concisa, directa y con énfasis en las consecuencias encontradas

Es importante formular conclusiones específicas por cada asunto que se considere fundamental, pero sin abusar de este recurso

Llegar a una conclusión global, si es posible, en la que se concentre los aspectos fundamentales de la investigación, procurando abarcar solamente lo básico del tema

Evitar el tono imperativo e impositivo tanto como el timorato y desobligado

En las conclusiones, al igual que en el resto del trabajo, la redacción, sintaxis y ortografía deben ser impecables

Ilustración 2. Pautas para la elaboración de conclusiones. Nota: Elaboración propia con datos de (Muñoz, 2011, p.164)



as conclusiones deben ser claras y concisas, concretas y enfáticas, y señalar a cual objetivo se hace referencia, ya que debe existir coherencia con los objetivos y los aportes teóricos de la investigación.

1.2 LAS RECOMENDACIONES

En este apartado, el investigador debe sugerir, entre otros, mejoras a procesos, metodologías y aspectos que considere deben de tener un cambio para que se desarrollen con calidad y efectividad.

Asimismo, el apartado cumple la función de sugerir acciones según los resultados obtenidos en la investigación y sugerir futuras investigaciones sobre el tema, o algún tema complementario que identifique como importante o interesante durante el proceso de investigación.

LA BIBLIOGRAFÍA ES LA INDICACIÓN COMPLETA DE TODAS LAS FUENTES QUE SE HAN CONSULTADO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALMENTE LAS DEL MARCO TEÓRICO.

El investigador, puede contribuir con la mejora de los problemas encontrados a partir de los resultados de la investigación.

Es importante considerar las implicaciones de los hallazgos tanto para la práctica o procesos de trabajo, como

para la toma de decisiones. Así mismo deben identificarse nuevos vacíos en los conocimientos o nuevos problemas de la práctica y proponer nuevas interrogantes para la investigación. (Valderrama, 2007, p. 275)

La experticia en el desarrollo de las recomendaciones favorece al espíritu de la colaboración ante retos académicos e investigativos, para los cual, de acuerdo con el Manual para la elaboración y evaluación de trabajo de investigación (2010) se debe de procurar que las recomendaciones se aborden de la siguiente manera:

- Asociarse lógicamente con las conclusiones establecidas.
- Establecer sugerencias para implementar o realizar la solución propuesta.
- Indicar las implicaciones del estudio en investigaciones posteriores, por ejemplo: aspectos metodológicos, selección y aplicación de instrumentos, así como en el desarrollo de otros instrumentos.



1.3 BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía es la indicación completa de todas las fuentes que se han consultado para el desarrollo del trabajo de investigación, especialmente las del marco teórico.

Esta sección se coloca al final de todos los capítulos del reporte escrito, con la numeración consecutiva. Debe de ser de al menos cuatro páginas.

Se colocan en una lista alfabética, iniciando por el apellido paterno del autor y la letra inicial de su nombre (en caso de dos o más autores se escribe el apellido paterno del primer autor y la inicial del nombre; seguido del apellido e inicial del nombre de los autores restantes); se escribe el año de la publicación (entre paréntesis), continuando con el nombre del texto (en cursivas) y finaliza con el lugar de la publicación (ciudad: país) y el nombre de la casa editorial.

Si se desconoce el nombre del autor, se escribe: anónimo.

Si la obra fue emitida por una organización sin que se cite al autor, se debe colocar el nombre oficial de la organización, en lugar del autor.

Cuando se citan posteriormente las obras del mismo, autor, no se vuelve a citar el nombre de éste, en su lugar se coloca una línea de ocho espacios de longitud.

El título de la obra se resalta con letras cursivas.



Las referencias múltiples del mismo autor (o de un idéntico grupo de autores) se ordenan por año de publicación cronológicamente. Si el año de publicación también es el mismo, se escribirá una letra a, b, c, etc., después del año.

Cuando un apellido es compuesto, ejemplo: De Gaulle, se debe ordenar por el prefijo.

Si la obra consultada es de dos autores, se escriben con el mismo formato, pero unidos con una “y” si la obra está en español, o bien con un “&” si la obra consultada está inglés.

En el caso de enciclopedias y otros trabajos de varios volúmenes o diversidad de temas, se incluye en el dato bibliográfico el volumen y número de páginas.

De acuerdo con APA, en fuentes que involucran más de tres autores, la primera vez que se cite, se deben nombrar todos, luego, es posible reducir la cita al autor principal, seguida por la expresión “et als.”, “y cols” o “y otros”, antes del año de publicación (Para profundizar en el tema, remitirse a los manuales de APA 5 o 6 edición). La ilustración 3 muestra un ejemplo de lo expuesto anteriormente:

EJEMPLO CITAS EN FORMATO APA

Las investigaciones basadas en dicha teoría (Buss & Barnes, 1986; Howard, Blumstein / Schwartz, 1987) plantean que existen diferencias significativas entre los determinantes considerados por ambos sexos, para elegir una pareja.

Ilustración 3. Ejemplo citas en formato APA. Nota: Tomado de APA 5 edición.

La Universidad San Marcos solo aprueba el uso del formato de la American Psychology Association (APA), como estándar para todos los documentos que se elaboren y presenten.

La versión más reciente del manual de APA (versión en español) se encuentra disponible en las siguientes páginas Web:

<http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>

<http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

En estos manuales se detallan los principales aspectos a considerar para la propia utilización de este estilo.



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

REFERENCIAS

Barrantes, R. (2002). Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. San José Costa Rica: EUNED.

Valderrama S. (2007) Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. Editorial San Marcos.



